

LA PROVINCIA

FUNDADO EN 1872

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

AÑO LXIV NÚM.

16.117

EJEMPLAR 15 CÉNTIMOS

Sábado 3 de Octubre de 1936

AGUAFUERTE

PASA LA FALANGE...

Ahora, en la mañana otoñal --Primavera en Otoño-- pasa la Falange por las calles de la población. Hay un rumor heroico en el ambiente. Arrogantes y magníficos, avanzan los hombres que afirman el porvenir de España. El haz de flechas sube al cielo, como el bello remate de las catedrales góticas. Pasa la Falange.

El verso de Rubén Darío hecho vida en la "Marcha triunfal". Y el mismo anciano de la blanca barba, mostrando al nieto, los claros signos, los vibrantes ecos de la victoria. Pasa la Falange.

Bajo el sol, hay un atuendo de alegrías y de ecos marciales. Se añora un porvenir que avanza. Se sueña con un Patria libre, fuerte, única y redimida. La canción va tejiendo el ritmo en los corazones. Todo canta, porque todo tiene el eco de una reconquista y de una resurrección. Pasa la Falange.

Primavera en la vida de España. Arriba, a lo más alto, a su fuerte el espíritu, propicio el ánimo siempre a la realidad de un mañana mejor. Que saluden al paso de los luchadores, todos los que sientan en el alma, la claridad de un sol nuevo en el amanecer. Pasa la Falange.

Y pasa, con su sentido heroico y hondo. Con su canción de ternosidad y de sacrificio. El eco, va repitiendo el verso que habla de dario todo por la Patria y por el Amor. Dos cosas esenciales en el alma de la raza. Canta como un clarín de gloria la estrofa gentil:

Cara al sol con la camisa nueva
que tu bordaste en rojo ayer...
Me hallará la muerte si me lleva
y no te vuelvo a ver!...

EDUARDO BARO

Una españolísima carta de D. Carlos Marchal

Nuestro antiguo convecino y querido amigo don Carlos Marchal, consul que fué de Francia en esta, nos envía la siguiente carta:

Argel 14 de septiembre de 1936
Sr. Director de LA PROVINCIA de Huelva.

Muy Sr. mio y amigo:
A título de información le remito una carta de LA PROVINCIA del 4 del corriente que llegó aquí el 10. Después he recibido el 11 del corriente el número del día 10, eso es prueba que las comunicaciones postales están restablecidas entre Huelva y Argel y por consiguiente con el mundo.
Me felicito de ello y deseo que ese servicio se normalice completamente por el bien de todos.

Ahora bien, si pasan los períodos he de suponer que disfrutará del mismo servicio las correspondencias particulares. Es el hecho que aún, no he recibido ninguna carta de mi familia, ni de mis amistades, claro es que no sé si las cartas han sido echadas a mar dirección.

Me parece que sería útil que quedara informado, por medio de su periódico, que los que tienen familia y amigos en el extranjero tienen ahora el deber de escribirles, por lo menos, dos palabras, si no saben o no pueden más para dar noticias de su salud; así cumplirán también un deber patriótico, quedando sus correspondientes satisfechos sabiendo que reina tranquilidad y que el servicio de correos cursa sus cartas.

Lo que importa es que se sepa en el extranjero que hay normalidad en la zona ocupada por el Ejército Nacional y que tiene arreglado el servicio postal.

Deploro el alma, así como mi familia, los desmanes cometidos por las canallas marxistas en esa querida capital. Deseamos la victoria total y definitiva del Gobierno Nacional de Burgos y que nuestra querida España vuelva a gozar de la Paz y tranquilidad a que es tan acreedora.

Deseándole salud y prosperidad me reitero de usted affmo. amigo y q. b. s. m.,

¡Viva España!
¡Arriba España!

CARLOS MARCHAL

Lea usted LA PROVINCIA

Sesión de la Cámara de Comercio

Bajo la presidencia de don Joaquín López Gómez, ha celebrado sesión esta Cámara de Comercio, asistiendo los señores don Manuel de la Corte Gutiérrez, don Enrique Pinzón Rodríguez, don Mateo Martín Morueta, don José Mesa Pecino, don Manuel García Rodríguez, don Antonio Morano Montiel, don Juan Pera Bayo y el ingeniero jefe interino de Industrias de la provincia.

De secretario actuó el de la Corporación don José Pablo Martínez, excusándose los señores Poo le, Zalvide y Borrero Limón.

Aprobada el acta de la sesión anterior, el presidente dió cuenta de las gestiones que ha efectuado, durante el periodo de vacaciones, en nombre de la Cámara, y que se refieren a dificultades que existían para la exportación que quedaron favorablemente resueltas con la intervención, tanto del Presidente como del Tesorero señor Pinzón; a gestiones realizadas en favor del miembro de esta Cámara señor Borrero, durante su estancia en Valladolid; sobre créditos a favor de comerciantes e industriales catalanes; sobre ampliación de plazo de vencimiento de letras y otros documentos de carácter mercantil; sobre apoyo de peticiones formuladas por los comerciantes e industriales dedicados al negocio de automóviles; sobre petición a la Banca privada interesando el restablecimiento de vencimientos a noventa días; a petición formulada al gobernador civil referente a la devolución de efectos mercantiles y otros extremos; a petición transmitida a la Compañía Ibarra, en nombre del comercio mayorista de esta plaza; a la condonación de almacenajes con motivo de la huelga general de junio; y moratoria para el pago de letras comerciales, por igual motivo. Todas estas actuaciones fueron aprobadas por la Corporación.

La Cámara quedó enterada de comunicaciones de la Junta de Defensa Nacional de Burgos y del Excmo. Sr. Gobernador civil, expresando las gracias por los acuerdos patrióticos adoptados por la misma en la sesión celebrada el día 14 de agosto último.

Seguidamente, el señor Tesorero dió cuenta del resultado de la suscripción abierta por la Cámara, manifestando que se había hecho entrega al señor Gobernador de pesetas 5.039,90, como primera remesa, continuando

abierta la suscripción con dicho objeto.

Finalmente, se acordó telegrafiar a la Junta Nacional de Burgos, rogando a su Presidente transmita la felicitación de la Cámara al invitado general Franco, por su designación para Jefe del Estado y al General Queipo de Llano y coronel Moscardó, por la brillante actuación del Ejército en la reconquista de Toledo y de fensa del Alcázar de la Imperial ciudad.

Acto seguido se levantó la sesión.

Falange Española ATENCION

Se hace saber a TODOS LOS AFILIADOS DE FALANGE ESPAÑOLA DE LAS J. O. N. S. que es imprescindible se pasen por el Negociado de Carnets del Cuartel de Mora Claros, para proveerse del carnet correspondiente, dan dose un plazo de cinco días para la recogida del mismo y advirtiéndose que se ha dado orden de que todo Falangista que pasado dicho plazo no lo tenga, quede detenido hasta justificar la no existencia del referido documento de identidad.

Huelva 3 de octubre de 1936.

Reproducimos a continuación el texto de un número del periódico "El Alcazar" que editaban los sitiados de aquella fortaleza. Se ve la esperanza que les infunde la noticia que dan a la población de aquel histórico edificio

He aquí el texto reproducido del original

EL ALCAZAR

Suplemento al número 50 de 14 Septiembre 1936

Noticias de última hora

Un comunicado de Unión Radio de después de las ocho y media procedente del Ministerio de la Guerra da la noticia de que la aviación del Gobierno de Madrid ha bombardeado Maqueda y Val de Santo Domingo y otro pueblo que no se ha logrado entender: esto nos da claramente la convicción de que nuestras fuerzas ocupan por lo menos dichos puntos, y puesto que la aviación en los bombardeos de fuerzas para asegurar sus efectos lo hacen sobre la parte central de los núcleos de las mismas y no sobre los elementos más avanzados que estén a vanguardia de estos últimos puntos: si bien esto es una hipótesis, lo que no cabe dudar es que por lo menos los nuestros se encuentran en los pueblos mencionados y por lo tanto alrededor de unos 30 kilómetros de nosotros. Buen empujón y nuncio de los pocos días que nos restan para llegar al término de nuestra defensa. VIVA ESPAÑA.

LA PROVINCIA de F. E.

Próximamente aparecerá en Huelva este DIARIO DE LA MAÑANA que defenderá dos principios fundamentales:

DIOS y ESPAÑA (una, grande y libre)

¡ARRIBA ESPAÑA!!

Higiene y Sanidad Veterinaria

Una circular del Gobernador

Como a pesar de cuantas disposiciones se han dictado anteriormente, no se ha conseguido hacer desaparecer de nuestra provincia la Rabia, lo que constituye además una falta imperdonable en cuantos vinieron ejerciendo autoridad, un peligro creciente para la salud pública y tranquilidad individual, habiéndose sucedido en los últimos días algunos casos de la referida enfermedad en perros de varias localidades, se impone la obligada adopción de medidas que tiendan a evitar todas las consecuencias antes apuntadas y por tal motivo hago saber:

Primero.—Los Sres. Alcaldes, tan pronto llegue a su conocimiento esta circular ordenarán la inmediata recogida de perros y gatos que sin bozal ni prevención alguna se encuentren en las calles, procediendo al sacrificio inmediato de los mismos. En el caso de haber mordido a alguna persona o animales, se someterán a la oportuna observación veterinaria procediendo después de acuerdo con el dictamen que éste emita.

Segundo.—Los Sres. Alcaldes procederán con la mayor premura a confeccionar en censo estadística de los perros que existan en las poblaciones respectivas no permitiendo en la misma otros animales de dicha clase que los que estuvieran matriculados y acrediten su registro sin que no obstante, puedan salir a las calles si no llevan bozal o con cadena de la mano de sus dueños, siendo éstos responsables de las infracciones que se denuncien.

Tercero.—Los Sres. Alcaldes serán responsables directos del cumplimiento de cuanto ordeno, previniéndoles que estoy dispuesto a castigar severamente las faltas u omisiones que retrasen la práctica de lo señalado, mucho más si se conociesen nuevos casos de Rabia sin la aplicación de las disposiciones dictadas, debiendo de darme cuenta en el plazo de quince días del cumplimiento de esta circular.

Cuarto.—Encomiendo a todas las autoridades y en especial a la Guardia civil, denuncien los ca-

sos de rabia que conozcan y los Sres. Comandantes de los puestos, formarán un atestado o expediente de cada uno que conocerán a fin de exigir las responsabilidades a que diera lugar e imponer las sanciones derivadas.

Quinto.—Los dueños de animales que hayan mordido y se comprobeen, omisión o faltas a las reglas que se dictan, especialmente a la segunda anterior serán castigados con la multa de cien pesetas, siendo de su cuenta los gastos que se ocasionen, como con secuencia de los incidentes o mordeduras, que produzcan, asimismo serán castigados con la suspensión de un día de haber los empleados o agentes municipales encargados de ese servicio especial que faltaren al cumplimiento de lo que le esté recomendado, igualmente serán castigados con multas de cincuenta pesetas, y más, los Alcaldes a quienes se le reconozcan negligencia o abandono en cumplir y hacer cumplir lo que queda dispuesto.

Dado el interés del asunto, afectando de manera directa a la salud pública y al orden regular que debe imperar en todo país culto y bien dirigido, espero que, sin otras medidas correctivas, serán cumplidas las reglas de esta circular.

Huelva 23 de Septiembre de 1936.

EL Gobernador,
GREGORIO DE HARO

DE LA APERTURA DE CURSO EN EL INSTITUTO

Telegrama que el Director del Instituto, don Ricardo Terrades, ha dirigido a la Junta de Defensa Nacional de Burgos, con motivo de la apertura de curso:

"Reunidos salón actos Instituto para celebrar solemne acto apertura curso el Claustro de Profesores con Presidente Audiencia, Fiscales, Comisiones gestoras, Diputación, Ayuntamiento, representaciones institutos armados, Falange, Requetés, Milicias ciudadanas, Escuela Normal, Telegrafos, Correos, Cuerpo consular, Clero, Cámaras Comercio, Propiedad Urbana, Sociedad Colombina, Banca, personalidades de la población y alumnos, con representación numerosa del Sindicato Español Universitario, bajo presidencia Gobernador Civil, acuerdan por aclamación felicitar Junta Defensa Nacional por acierto nombramiento victorioso General Franco Jefe del Estado que satisface anhelos Nación que confía en sus extraordinarias dotes para regir el país iniciado era de prosperidad moral y material Respetuosamente le saluda. Ricardo Terrades, Director Instituto."

Delegación del Trabajo

Junta Administrativa del Recargo sobre la Contribución industrial con destino a los obreros y empleados adscritos a las Milicias voluntarias

ANUNCIO

Esta Junta en sesión celebrada en el día de ayer acordó prorrogar hasta el día 10 del corriente el plazo concedido para la presentación de las relaciones juradas a que se refiere el Bando del Excmo. Sr. General de la 2.ª División Orgánica fecha 5 de septiembre, a las que deberá acompañarse como justificante, certificación expedida por el Secretario de las Milicias a que correspondía con el visto bueno del Jefe de las mismas haciendo caso omiso del visto bueno del Alcalde que señala el modelo; debiendo tener presente que las certificaciones han de ser una por cada individuo adscrito a las Milicias haciéndose constar en ello los días que hayan prestado servicio durante el mes.

El motivo de este acuerdo lo justifica el que muchas de las aclaraciones presentadas no se ajustan a lo dispuesto en el Bando con objeto de que en el nuevo plazo que se concede puedan los patronos rectificarlo.

La falta de este requisito que como justificante se considera necesario en la declaración será suficiente a declarar la nula y sin derecho al percibo por los patronos de los jornales abonados a los afiliados.

Lo que se hace público por medio del presente, para el mejor conocimiento de los interesados.

Huelva 2 de octubre de 1936.

El Presidente de la Junta,

MIGUEL DEL CASTILLO

A quienes acrediten ser los respectivos dueños

Por un soldado del Batallón de Voluntarios han sido encontrados en la vía pública una Cruz de filigrana y un imperdible con tres medallas.

Estos objetos están en nuestra Redacción a disposición de quienes acrediten ser sus dueños respectivos.

Las tropas nacionales continúan el avance, mejorando sus puestos para el asalto definitivo a Bilbao

Los rojos, antes de la toma de Guareña por el Ejército salvador, cometieron los crímenes y las atrocidades más inconcebibles

Bilbao ante la conquista de la villa por el Ejército Nacional

San Juan de Luz.—El enviado especial de la Agencia Havas, Paul Chateau, ha enviado a su Agencia la siguiente información:

La aviación nacional ha vuelto a bombardear los objetivos anteriormente previstos.

Las granadas hicieron efecto en los barrios de Las Arenas y Somorrostro, esta última tierra nativa de la diputado "La Pasionaria."

El vecindario de Bilbao, ante la presión de las fuerzas nacionales se halla completamente caudisimo en su ánimo.

Ante el temor de los bombardeos de la aviación, la población se recluye en los abrigos subterráneos, de donde a pesar del requerimiento que les hacen el gobernador y las demás autoridades, no quieren salir de allí.

La excitación es enorme. Por la capital de Bilbao no circulan otros vehículos que automóviles con la bandera anarquista de la C. N. T. y de la F. A. I.

Estos últimos tienen predilección por los coches más lujosos.

Otras informaciones

San Juan de Luz.—Comunican que casi toda la costa del Cantábrico está dominada por las fuerzas nacionales.

Los barcos piratas no han podido en sus ataques contener el avance de las fuerzas del Ejército salvador.

El cerco de Bilbao es cada momento más estrecho, dejándose sentir en esta población los efectos de los avances de las fuerzas nacionales.

Desembarco de 150 fugitivos

San Juan de Luz.—En este puerto han desembarcado, de un buque alemán, 150 fugitivos de la capital bilbaína.

Los desembarcados han hecho relatos, verdaderamente impresionantes, de la vida que en la actualidad se está registrando en la capital de Vizcaya.

Las tropas nacionales vencen una terrible resistencia en la victoriosa ocupación de Guareña

Badajoz.—Una columna de tropas nacionales, tras de un reñido combate, ha tomado la población de Guareña.

La lucha fué terrible. Los rojos presentaron una enorme resistencia. La operación dió comienzo a las siete de la mañana del domingo, tras una marcha penosísima.

La columna del Ejército nacional había partido de Villagonzalo, estrechando el cerco al pueblo.

Los rojos ante la amenaza de las fuerzas libertadoras, en la noche del día 29 de septiembre, fusilaron a 200 personas de orden. En su desahucio asesinaron a niños de 10 a 12 años, que fueron encontrados completamente desnudos.

Más sobre la toma de Guareña

Badajoz.—Las tropas nacionales encontraron una formidable resistencia en la estación del ferrocarril de Guareña, donde se hallaban parapetados unos 50 milicianos rojos.

Como los rojos no se rindieran la artillería empezó a actuar y se inició el asalto a la estación.

Milicias Nacionales

Se está organizando el 4.º Escalón de Milicias Nacionales; en él deben de formar parte, las mujeres de Huelva, los hombres que por su edad, ocupaciones, o impedimento físico, los haya privado de otros servicios activos y los obreros amantes de una nueva España.

Al alistarse no contraen obligación alguna solo la de contribuir con una cuota mensual voluntaria, a los gastos que va a ocasionar el proveer de prendas de abrigo a nuestros hermanos, los Soldados del Batallón de Voluntarios que se alojan en el cuartel de la Esperanza.

No deje de alistarse en las Oficinas de Milicias, Rábida 30, Escuelas de Capataces de Minas, todos los días laborables de 10 a 12 y media.

El Comandante, José Vieyra de Abreu

AGRADECIMIENTO UNIVERSITARIO ESPAÑOL

Burgos.—Los Rectores de las Universidades de Santiago de Compostela, Valladolid, Granada, Sevilla, Salamanca y La Laguna, encabezadas sus firmas con la del ilustre catedrático don Miguel de Unamuno, han dirigido un mensaje de agradecimiento al representante de la República Argentina en la Sociedad de Naciones por su postura magnífica en defensa de la latitud y de la cultura española defendida por el movimiento salvador de España.

DECLARACIONES CATALANAS

Barcelona.—El consejo de la Generalidad señor Tarradellas, ante la situación difícil que expresan las notas radiadas sobre movilización, ha salido al paso de la alarma causada, diciendo que sólo se trata de cursar a los hombres movilizados unas instrucciones y que no van a ser enviados al frente.

Interesantes manifestaciones del comandante militar de Huesca

Zaragoza.—El comandante militar de Huesca don Enrique Angras, ha hecho interesantísimas manifestaciones a un enviado especial de Prensa.

El citado comandante ha dicho: La moral de las tropas de Huesca es magnífica y el movimiento nacional patriótico será en plazo breve un rotundo triunfo.

Las operaciones que en este sector se vienen desarrollando son puramente locales y vienen teniendo a raya a las fuerzas catalanas.

Parte oficial del Ejército del Norte

Burgos.—Un parte oficial del Ejército del Norte, dice:

"Durante la jornada de ayer han desplegado su actividad nuestras tropas en los frentes de Asturias, Aragón, Soria y Vizcaya, ocupándose el puerto de Arebatapas y recogiendo al enemigo 40 fusiles, 16 cajas de bombas de municiones de artillería, dos ametralladoras, dos camiones, dos tanques, un mortero, tres baterías, 16 granadas de artillería, dos granadas de mortero, seis cajas con 100 cartuchos, otras dos cajas más y buen número de municiones."

Se ocuparon otras posiciones reforzándose puestos avanzados.

En Vitoria, sector de Gubirucan, las tropas del general Mola han ocupado el puerto de Pajares y la aldea de Casavieja, recogiendo también al enemigo mucho material de guerra.

Al Sur de Avila, una columna ocupó importantes posiciones y pueblos de la provincia que estaban señalados como objetivos.

En los demás sectores se combatió a pequeños grupos de huidos de los pueblos comarcanos, a los que se causaron bajas.

En Sigüenza se ocupó Moratilla y en la provincia de Córdoba los pueblos de Obejo y Fuenteovejuna.

Censura contra el Gobierno francés

Pris.—El diputado Mouris ha criticado duramente en la Cámara de Diputados al Gobierno de León Blum.

Dijo que el Frente Popular está arruinando la economía francesa.

HA SIDO APRESADO EL BARCO AUXILIAR MARXISTA "SAN GUZMAN"

Gibraltar.—Cuando intentaba atravesar el Estrecho, fué apresado por los cruceros nacionales "Canarias" y "Almirante Cervera", siendo escoltado para Cádiz, el barco de guerra auxiliar del Gobierno de Madrid, "San Guzmán".

LA PERSECUCION RELIGIOSA EN TOLEDO

Toledo.—Se conocen nuevos de talles de la terrible persecución religiosa de que hicieron víctimas los marxistas a los sacerdotes que hallaron en Toledo.

Sobre las tapias de la Catedral fueron fusilados setenta sacerdotes, sin más delito que el de profesar la religión católica.

EL PUERTO DE LA CORUÑA NO ESTA MINADO

Coruña.—La emisora local ha anunciado que este puerto no se encuentra minado como ha propalado un radio de los rojos. Actualmente, es el puerto más tranquilo de España. En los dos últimos meses han entrado en el mismo más de veintiseis vapores extranjeros de gran tonelaje.

Un exconcejal socialista capturado. -- Al verse detenido intenta suicidarse

Granada.—El gestor socialista de este Ayuntamiento, Rafael Gómez Juárez, que estuvo capitaneando un núcleo de marxistas, ha sido detenido.

En el momento de la detención quiso suicidarse dándose varios cortes, con una cuchilla de afeitar, en el antebrazo izquierdo.

Su estado es bastante grave.

EL NUEVO CONSEJO DE LA GENERALIDAD DE CATALUÑA CELEBRA SU PRIMERA REUNION

Barcelona.—Se ha reunido por primera vez el nuevo Consejo de la Generalidad de Cataluña. El presidente Tarradellas comunicó a los periodistas que el Gobierno se había ocupado de la organización que va a darse inmediatamente al departamento de Guerra, con el fin de que se constituyan con la mayor rapidez posible las fuerzas armadas.

Agregó que el Consejo aprobó diversos decretos, uno de ellos crea una Escuela Militar de Aviación y moviliza a todos los pilotos civiles, a todos los peritos y entendidos en materia de aviación y Artillería y a todos los sargentos.

Los acuerdos tomados parecen referirse a la movilización general de todos los hombres de 18 a 50 años. No obstante, muchos movilizados solo saldrán para el frente después de haber recibido la necesaria preparación militar.

Para facilitar la organización de un Cuerpo del Ejército, el Comité Central de las Milicias va a ser destituido.

Tarradellas dijo, finalmente, que iba a salir para Lérida y Tarragona acompañado de los consejeros Domenech, de la Confederación Nacional del Trabajo; Comovera, socialista, y Andrés Niñol del Partido Obrero de Unificación Marxista, para resolver diversas cuestiones. Los Comités locales de aquellas capitales están viviendo hasta ahora en plena autonomía.

El general Cabanellas, Inspector General del Ejército.--La nueva división de las fuerzas nacionales

Burgos.—En el día de ayer se ha creado, en virtud de Decreto firmado por el Jefe del Estado Español, la Junta Técnica, que constará de las siguientes distintas secciones:

- A) Comisión de Hacienda.
- B) Comisión de Justicia.
- C) Abastos.
- D) Agricultura y Labores Agrícolas.
- E) Trabajo.
- F) Cultura y Enseñanza.
- G) Otras Públicas y Comunicaciones.

Artículo segundo.—El Presidente de la Junta presidirá las reuniones generales de la misma, así como también las sesiones de las distintas Comisiones, sometiendo sus dictámenes al Jefe del Estado.

Artículo tercero.—Se crea el cargo de Gobernador General para organizar las funciones y administraciones de las provincias ocupadas por el Ejército, de acuerdo con las autoridades militares.

Artículo cuarto.—Se crea la Secretaría de Relaciones Exteriores, a la cual estarán sujetos y supe-

ditados el Cuerpo Diplomático y Consular, con una sección anexa de Prensa y Propaganda.

Artículo quinto.—Se constituirá también una Secretaría General del Jefe del Estado.

Artículo sexto.—Por el Jefe de la Junta y Gobernador General, se dictarán las medidas complementarias para la aplicación de este Decreto.

Burgos 2 de octubre de 1936. Firmado: Francisco Franco.

DIVISION DE LAS FUERZAS NACIONALES

Burgos. Según un Decreto-Ley firmado en el día de ayer, las fuerzas nacionales se dividirán en dos partes o zonas.

Zona Norte, que comprenderá las Regiones 5.ª, 6.ª, 7.ª y 8.ª, con Soria y las fuerzas expedicionarias marroquíes que en dicha zona se encuentran, bajo el mando del general Mola.

Zona Sur: Compuesta por la Región propiamente dicha y las fuerzas que en la misma operan, ejército expedicionario de África, y zona de Badajoz, al mando del general Queipo de Llano.

Los Cuarteles Generales respectivos continuarán instalados en las mismas localidades en que hasta ahora se encontraron.

La zona y fuerzas que operan en Somosierra, Almazán y Soria serán mandadas por el coronel Moscardó con Cuartel General en Soria.

El General Cabanellas ha sido nombrado Inspector general del Ejército.

El nombramiento de Jefe del Estado Mayor Central, ha recaído sobre el general don Félix Davila.

Al general de Brigada don Luis de Orgaz, le ha sido confirmado su cargo de Alto Comisario y General-jefe de las fuerzas militares de Marruecos.

Ha sido ascendido al empleo de general de Brigada, el coronel comandante militar de la plaza de Oviedo, don Antonio Aranda Matas.

Al de vocales de la Junta Nacional de Defensa se les considerará con la categoría de ministros.

Ramiro de Maeztu ha sido fusilado.--El Gobierno argentino ha presentado una reclamación

Buenos Aires.—El embajador argentino en Madrid anuncia que a pesar de sus esfuerzos por liberar del fusilamiento al célebre e ilustre literato español don Ramiro de Maeztu, éste ha sido ejecutado por los marxistas.

La noticia ha provocado vivísima indignación en la Argentina y se ha ordenado al embajador en Madrid que presente la reclamación y protesta consiguiente, ya que según consta, al exponerle el sumario del ministro señor Galarrza al embajador argentino, no se pudo comprobar ningún hecho en contra del señor Maeztu.

EL DIARIO QUE SE PUBLICABA EN EL ALCAZAR

Lisboa.—El corresponsal del "Diario de las Noticias" ha enviado a esta capital un número del periódico que se confeccionaba en el Alcazar por los cadetes.

El periódico ha sido expuesto y sacado a subasta, desfilándose la recaudación para los heridos del Ejército español.

La última cifra obtenida ha sido de dos mil escudos.

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA MILITAR

Cinema Rábida

EMPRESA SANCHEZ-RAMADE

HOY SABADO DESDE LAS 6 DE LA TARDE FORMIDABLE PROGRAMA DOBLE

1.º La estupenda comedia musical admirablemente interpretada por Gustav Frohlich y Jaromila Novotna

LUCES DEL BOSFORO

El sueño dorado convertido en hondo sacrificio.

Un barco de guerra que marcha y una ilusión que muere.

2.º La interesantísima película de misterio.

CHARLIE CHAN EN PARIS

Uno de los films más misteriosos del gran detective Warner Oland.

¡Éxito grandioso! ¡Ultimo día de este programa!

Preferencia, 0,80.

Delantero, 0,45.

Nota.—En estos precios está incluido el timbre benéfico (Junta auxilios alimenticios.)

MAÑANA DOMINGO DESDE LAS 4 DE LA TARDE COLOSAL ESTRENO DE LA MAGNIFICA SUPERPRODUCCION UFILMS

EPISODIO

por Paula Wessly. La gran actriz de MASCARADA que en este film se supera a sí misma.

EPISODIO: Una película en la que se suceden con rapidez extraordinaria las amarguras más fuertes y las alegrías más violentas.

¡EPISODIO! Es amor, ternura, desgracia, suerte y en todo momento PAULA WESSLY.

¡ÉXITO INMENSO!

Preferencia, 1,30.

Delantero, 0,65.

Nota.—En estos precios está incluido el timbre benéfico (Junta de auxilios alimenticios.)

Pronto

EL VENGADOR DE LAS FRONTERAS

por Tom Keene.

Cómo murieron los defensores del Castillo de Gijón

Lisboa.—Se conocen detalles del heroico fin de los defensores del castillo de Santa Catalina, de Gijón. Estas fuerzas se atrincheraron en el castillo de San...

La Agrupación Artística «Alvarez Quintero» en los pueblos

Siguen los triunfos artísticos y económicos de esta simpática Agrupación quinteriana, en pró del Ejército salvador de nuestra Patria. Aye, fué el día...

LA PROVINCIA en la provincia

CALAÑAS

Son las 7 de la mañana del día 27, domingo, empiezan a oírse ruidos de coches y camiones atestados de falangistas de los pueblos cercanos. A las 9 está anunciada una misa de campaña en "Sotiel Coronada"...

¡Viva España! ¡Arriba España! Calañas 30 de septiembre de 1936 JUAN VAZQUEZ Sargento del Regimiento Cazadores Calatrava, 3.º de Caballería destacado en Calañas

SAN TELMO

No puedo por más tiempo ocultar lo que un pueblo tan honrado y humilde sabe agradecer a sus autoridades y en especial hacia nuestro alcalde pedáneo y jefe de las fuerzas de Falange destacadas en estas Minas, don Gaspar Maestr...

La función-homenaje al Excelentísimo Sr. Gobernador de Huelva

Reunión de la comisión organizadora

En el local del "Orfeón Onubense" se reunió la Comisión organizadora del homenaje a nuestra primera autoridad, integrada por los señores siguientes: por Falange Española, el jefe de propaganda don Javier Zorrilla; don José Hierro, en representación del Requeté; don Baltasar de la Rosa, instructor de los "flechas"; representantes de la Prensa local y directivo de la culta entidad organizadora de este merecido homenaje.

Debido a sus muchas ocupaciones el gobernador civil y militar, señor Hero, delegó hoy para recibir a los periodistas en su ayudante, capitán de Artillería señor Jiménez. Este manifestó que no había nada noticioso para la Prensa. Agregó que ayer acompañó al gobernador en la visita que este hizo al Requeté Antonio López Prieto, tan pronto ingresó en la clínica del doctor Dorronsoro, para ser asistido de la lesión sufrida en una operación de la cual ya dió cuenta anoche el general Queipo de Llano en su charla.

Felicitación de la Colombina al nuevo jefe de Estado, generalísimo Franco

Por la Sociedad Colombina Onubense se ha cursado hoy el siguiente telegrama: Sociedad Colombina Onubense, benemérita Institución guardadora con religiosos franciscanos glorioso Monasterio de la Rábida, saluda a vuecencia con fervoroso entusiasmo desde sagrada reliquia cuna América, felicitando heroico caudillo jefe del Estado salvador de nuestra queridísima patria. Viva España. Viva el Ejército. Viva España.—Ricardo Terrades, presidente.

LETRAS DE LUTO

En la iglesia de la Merced (parroquia de San Pedro) ha tenido lugar hoy un funeral por el eterno descanso de las almas de don Francisco Pabón Barquero, don Expectación Torres Barquero y don Andrés Pabón Torres (presbítero), muertos en Almería (Málaga) víctimas de la revolución marxista. Ofició el coadjutor de la aludida parroquia, don Diego Guzmán, ministrado por los señores Cuesta e Hinojosa. Terminado el responso, desfilaron numerosos caballeros y señoras ante la familia doliente. Reciba ésta la expresión de nuestra más sincera condolencia por el temible golpe que lloran, muy en especial los hijos y hermanos de los finados, nuestro querido amigo, el Oficial Mayor de la Diputación don Rafael Pavón Torres y señora.

MISA DE REQUIEM

Pasado mañana lunes, a las nueve, se oficiará en la capilla de la Milagrosa una misa de requiem, por el alma del que fué estimadísimo joven don Gonzalo Moya Díaz, al cumplirse el primer aniversario del tempranero fallecimiento que sumidos tiene a sus padres en la más honrada pena. Al recordar esta fecha triste, tenemos un recuerdo para el que rido Gonzalito—como se le llamaba familiarmente—y renovamos nuestro pesame a sus padres nuestro apreciado amigo el director del Banco Hispano Americano y señora y demás dolientes.

Una vez terminada la misa, se celebró un gran desfile militar, desfilando las fuerzas con gran marcialidad a los acordes del Himno de Falange, admirablemente ejecutado por la Banda municipal de Calañas. Durante el desfile, no cesaron de darse emocionantes vivas al glorioso Ejército, a la Guardia civil, a Falange y a nuestra Virgencita de La Coronada, que nos ha sido arrebatada por esa manada de hienas y ruines marxistas, que decían representaban, la Justicia, la Paz, la Libertad y el Trabajo; palabras sacrosantas que no son dignas de ser pronunciadas por esos asesinos. Ya tenéis Minas de Sotiel Coronada la tranquilidad y la Paz, ya podéis gritar ¡Viva España y pronto muy pronto tengreis otra vez en vuestra ermita Nuestra Virgen de Coronada, a la que llevaremos en triunfo nos otros en alegre romería.

Una vez terminado el desfile, el señor comandante militar ordena el regreso a esta; e inmediatamente el alcalde camarada Morales marcha a la Mina Perrunal con las demás autoridades; asiste también el famoso José María Reales al que tenemos el honor de tener entre nosotros formando parte del escuadrón de Caballería. En Perrunal se va inaugurando unas cocinas económicas, allí esperan la autoridades los jefes de la Mina, está formada la Segunda escuadra de Falange de Calañas destacada en aquella Mina. Son inauguradas las Cocinas por nuestro alcalde, una orquesta interpreta el Himno de Falange, se dan vivas al Ejército a Falange, al comandante Haro, las mujeres lloran de entusiasmo al ver sus pequeños devorar su ración correspondiente. Este es nuestro programa y así lo cumplimos La despedida es en extremo entusiasta y alegre. No dejaremos de anotar el rasgo tan generoso y patriótico del Círculo Obrero de esta Mina de Perrunal, que al ser liberada esta por el glorioso Ejército español, quedó disuelto, habiendo entregado la cantidad de mil trescientas diez y seis pesetas de los fondos que tenían, a beneficio de la referida Cocina; otra cantidad igual a favor del Ejército salvador de España, y otra a favor del Socorro mútuo de la Vejez establecido en esta. También han contribuido a este noble acto los señores ingenieros de esta Mina que han cedido desinteresadamente el local para cocina y comedor, como igualmente el carbón y aluminio y el vecino de la misma Teodoro Diezguerra Tejada que voluntariamente ha entregado la cantidad de cien pesetas a favor de la referida cocina, contribuyendo además los obreros a pagar la cuota de 0,10 céntimos diarios para el mantenimiento de ello lo cual se ha visto con mucha simpatía, y los empleados están dispuestos a sacrificarse en beneficio de su patria, teniendo en proyecto estos obreros contribuir todos con un día de haber a la suscripción abierta para el Ejército salvador de España que está derramando su sangre en defensa de su Patria.

El lunes, siguiente día en que las fuerzas del Ejército salvador entraron en la ciudad Imperial, el pueblo de San Telmo con las fuerzas de la Guardia civil y Falange se manifestó con verdadero entusiasmo vitoreando a los héroes cadetes de Infantería, al Ejército salvador, Guardia civil y Falange. Acto seguido, fueron colocados en las calles y en la plaza nombres de quienes han sabido llevar a España a ser grande y única. Al dirigir la palabra nuestro alcalde el público emocionado lloraba dando vivas a los ilustres salvadores. Terminó expresando la satisfacción al pueblo de Lepe que bien sabe tiene un paisano lleno de sentimientos y simpatías que ha sabido conquistar en este pueblo. ¡Viva España! ¡Viva el Ejército! ¡Arriba España! Corresponsal San Telmo 1 de octubre de 1936.

SANTA ANA LA REAL

Pedro Márquez García: ¡Presente!

Las fuerzas salvadoras de España pasaron por la Sierra de Aracena. Ante su esfuerzo patriótico surgió la paz como surge la primavera cuando el Sol se levanta en el horizonte a la altura necesaria para vencer las tinieblas del invierno. Aquí el plomo de los cobardes no vulneró el cuerpo de los héroes. Pero la marcha triunfal había de ser glorificada con sangre de valientes. Un disparo involuntario se gó tu vida y cortó el torbellino de esperanzas que trilló en tu frente. Pedro Márquez, todo lo diste por la Patria. Por eso las flechas de tu haz leirán cinco rosas con la gratitud de la España, Única, Grande y Libre, por ti soñada y a la que hiciste la ofrenda generosa de tu existencia y de tu sangre. Desde el sitio que tienes allí verás eternamente el ademán de tus bravos compañeros que impasibles ante el peligro exclaman: ¡Arriba España! Rogelio Rodrigo.

Academia provincial de Dibujo y Pintura de Huelva

SAN CRISTOBAL N.º 10 Dirigida por don Pedro Gómez y don Enrique García Orta Desde primero de septiembre han quedado abiertas las clases de dibujo y pintura en esta Academia, de 3 a 5, como el curso anterior. MATRICULA GRATUITA.

Lea usted el segundo número de

¡La Reoca!

Periódico salvaje que se publicará probablemente una vez cada semana

El marxismo está muerto y queremos llorar un poquitín a su memoria. Y por si se ha escapado, hemos adquirido una estaca, que es ¡¡La Reoca!!

A esa "canalla marxista-enchufista" hay que seguirle la pista. Aspiráramos a que nuestros lectores se llervasen las manos a la cabeza y gitasen a modo de comentario elogioso

¡¡Qué bárbaros!!

El éxito ha sido de tal naturaleza que ahora quienes dicen ¡Qué bárbaros! somos nosotros.

¡¡La Reoca!!

No dejen ustedes de leerla que no les pesará.

Y todo por 2 repugnantes PERRAS GORDAS

LOS MARXISTAS NO VALEN MAS

NOTA.—Para pedidos dirigirse a Sagasta 37 - HUELVA

NOTICIAS

Nuevo bachiller Con brillantes notas ha terminado el bachillerato el estudioso joven don José Hierro Salguero. Nuestra enhorabuena al nuevo bachiller.

Maderas Importación directa J. González Barba HUELVA

El capitán señor Jiménez, ayudante del Gobernador, dice a los periodistas

Debido a sus muchas ocupaciones el gobernador civil y militar, señor Hero, delegó hoy para recibir a los periodistas en su ayudante, capitán de Artillería señor Jiménez. Este manifestó que no había nada noticioso para la Prensa. Agregó que ayer acompañó al gobernador en la visita que este hizo al Requeté Antonio López Prieto, tan pronto ingresó en la clínica del doctor Dorronsoro, para ser asistido de la lesión sufrida en una operación de la cual ya dió cuenta anoche el general Queipo de Llano en su charla.

FUTBOL

A beneficio del Requeté y en homenaje a los héroes del Alcazar

Como a hemos anunciado se celebrará mañana, en el campo del Velódromo, dos interesantes partidos, en homenaje a los héroes del Alcazar y cuyos ingresos serán a beneficio del Requeté de Huelva. Contenderán en primer lugar los modestos equipos onubenses Club D. Matadero y Sporting Club Poque, cuyo partido dará comienzo a las dos y cuarto. En el segundo encuentro actuarán los eternos rivales Bloque F. C. y Sport Club Obrero, que se van a disputar una preciosa copa de plata donado por el Sport. Los precios son: Preferencia, 1 peseta. General, 0,50 con medias entradas y 0,50 y 0,25, respectivamente. Los militares sin graduación, Falange, Requeté, Flechas, etc., solo pagarán media entrada. Es de esperar, que tratándose de tal homenaje y de un beneficio, el campo del Velódromo se vea repleto de público.

ESPECTACULOS

Para hoy: CINEMA RABIDA "Luces del Bósforo" y "Charlie Chan en París." CINEMA PARK "No deje la puerta abierta" y "La Dolciosa"

Bazar Mascarós Ferretería al por Mayor y Menor Neveras Heladoras Ventiladores Veladores con tapa de mármol

Reocalla TUBOS ESPECIALES PARA DESAGÜES TELEF. 20768 ROCALLA S.A. CANUDA 2 BARCELONA Depósito en Huelva y su provincia: FEDERICO ROMERO PRING HUELVA

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
 En Huelva, un mes. 2,50 Pesetas
 Fuera, trimestre. 7,50
 Extranjero, año. 70, —

LA PROVINCIA

DIRECCIÓN:
 Joaquín Costa, 13. — Teléfono 1122
 Redacción y Administraciones
 Alameda Sundheim, 7. — Teléf. 1430
 APARTADO DE CORREOS 43

El general Queipo de Llano ante el micrófono

La charla de anoche

El cerco de Madrid se va apretando cada vez más

Buenas noches, señores. Mal día es hoy para la charla, puesto que no hay noticias de ninguna clase. El día ha sido de calma en todos los frentes. A juzgar por los partes oficiales, los marxistas están muy contentos, viven en perfecta euforia. Están satisfechos, muy satisfechos, pero ordenan a todo el mundo que vayan a las avanzadas. A pesar de la euforia el Gobierno de Madrid ha ordenado, por decreto, que vayan al frente todos los hombres que tengan menos de 50 años de edad.

estaría Francia con esas mandadas de huéspedes indeseables que se les mandaban por las puertas! En Madrid van conociendo ya que todas las noticias que da el Gobierno marxista que Oviedo está al caer, que se ha rendido ya, que si está a punto de rendirse, que si faltan provisiones, que si escasean las municiones. Pues, no, señores, Oviedo no se ha rendido ni se rendirá. Con Oviedo pasa lo mismo que con Toledo.

Del frente Sur también hay pocas noticias. Unicamente, en la provincia de Huelva, la columna del capitán Varela, en una operación efectuada al perseguir a marxistas refugiados en las proximidades de Aznalcóllar, establecido contacto con la columna del capitán Ruiz en Charco Frío, cogiendo a los rojos abundante material de guerra y algunos prisioneros. En esta operación resultó herido un requeté de Huelva.

En todas partes van reconociendo ya la deficiencia de las hordas rojas como elemento militar. El responsable de un periódico ruso ha dicho que el Gobierno de Madrid dispone de masas, pero no de soldados. Dicen los rojos que el general Asencio se ha retirado del frente hacia Madrid. Dicen que ese viaje lo hace para resistir y organizar la defensa de la capital de España.

En Toledo ocurrían cosas grandiosas. Más de 7.000 marxistas cercaban el Alcázar, donde resistían heroicamente un puñado de valientes. En Oviedo pasa igual. A punto del caer siempre y no cae nunca. A pesar de que últimamente la han atacado los criminales marxistas con líquidos inflamables que han ocasionado pequeños incendios y nueve víctimas entre la población civil.

Falange Española de las J. O. N. S. de Huelva

Donativos de Galaroz

- Don Manuel Muniz Domínguez, un saco de peros.
- Doña Rosario Domínguez G., un gallo y una gallina.
- Don Ignacio Ponce. Una arroba de patatas.
- Don Pablo Muniz Blanco, quin ce quesos.
- Don Francisco Alcayde González, dos gallinas.
- Don Miguel Gómez. Una caja de galletas.
- Don José Moreno Nieto, un paquete de tocino.
- Doña Francisco Muniz, dos gallinas.
- Doña María Antonia Muniz, una cabra, un saco de patatas y manteca.
- Don Román López, un paquete de tocino.
- Don José Domínguez M., dos conejos.
- Don Vicente Rembado F., un gallo.
- Doña María Josefa Alcayde, una gallina.
- Don Ovidio Muniz, Una gallina, tres kilos de tocino y dos arrobas de patatas.
- Don Manuel Rosado, un jamón.
- Don Fernando G. Libroero, tres paletillas.
- Don José Fernández M., dos kilos de tocino.
- Doña María Antonia Muniz S., una hoja de tocino y manteca.
- Don Juan Romero, una hoja de tocino.

- Don Antonio Vázquez, dos gallinas.
- Don José Trujillo M., un pollo.
- Don Ezequiel Sánchez, un kilo de tocino y una arroba de patatas.
- Don Roque Pérez P., un saco de patatas.
- Don Rafael Muniz y M., cinco kilos de tocino.
- Don José Fernández G., dos arrobas de patatas.
- Doña Rosario Muniz B., un saco de patatas.
- Don Israel Fernández, cuatro arrobas de patatas.
- Don Benjamín González, dos gallinas.
- Don José L. Carvajal B., dos gallinas.
- Don Antonio Peña Q., quince kilos de garbanzos.
- Don Antonio Martos, una arroba de patatas.
- Don Ramón Delgado, dos patatas, un jamón y cinco kilos de chorizos.
- Doña Esperanza Alcayde, diez kilos de tocino y dos arrobas de patatas.
- Don José L. Blanco C., una arroba de aceite.
- Don Francisco de Asís M., una.
- Don Francisco M. y Muniz, media.
- Don Eduardo González, cuatro.
- Doña Concepción González, diez.
- Don Fernando Sánchez, media.
- Doña Rosario Muniz, una.

Doña Antonia Gómez, media. Don Manuel Muniz, seis. Don Juan Muniz Castilla, dos. Don Rafael Carvajal, una. Doña Rosario Romero, dos. Don Manuel Santos A., una. Don Alonso Serrano, veinte kilos de garbanzos. Don Antonio Pérez, una gallina.

Don José Arellano, cinco arrobas de garbanzos. Don Pablo Lozano, diez kilos de garbanzos. Huelva 28 de Septiembre de 1936. Día 27 de septiembre. Don Juan González Rodríguez (Lepe), 1 canasta de hoqueyes. Don José Mata Ruiz, una caja de bragues. Día 29 de septiembre. Don Joaquín Suárez (Lepe), una caja de boquerones. Don Fidel Suárez (Lepe), una caja de boquerones. Don Francisco Gallego (Isla Cristina), un saco de almejas. Don Miguel Garrido (Huelva), un saco de almejas. Don Francisco Cárdenas (Huelva), Diecisiete conejos. Falange Española de Santa Bárbara de Casas, cinco jamones, dos paletillas, veintiseis gallinas veinticuatro borregos. Don Miguel Garrido, una caja de sardinas. Don Altemio Navarro, una caja de pescado. Don Francisco Rueda Martínez, diez kilos de bacalao. Huelva 28 de septiembre de 1936

BENEFICIO OBTENIDO FUNCIÓN BENÉFICA CINEMA PARK, 498.25 PESETAS.

- Don Guillermo García Ramos, 25.
- Don José L. García Ramos, 25.
- Don Gaspar Borrero (Droguería), 10.
- Don Juan Patiño, 10.
- Don Miguel Hidalgo (Curtidos), 10.
- Don Emilio Martín (El Barato), 10.
- Don José Borrero (Droguería), 10.
- Don Juan Mascarós Villalón, 10.
- Don Antonio Vázquez, 10.
- Don Claudio Saavedra, 10.
- Don Manuel de la Rosa Garrido, 5.
- Don Ulpiano Rubio, 5.
- Suma y sigue, 648.25 pesetas.

MAGNIFICA IDEA

Un homenaje nacional a los heroicos defensores del Alcázar de Toledo

Ayer recibimos la siguiente carta: Huelva, 1 de octubre de 1936. Sr. Director de LA PROVINCIA. Muy señor mío. Abusando de su amabilidad me tomo la libertad de solicitar de usted que exponga en el periódico de su digna dirección la siguiente idea como base de partida para un homenaje público nacional a los heroicos defensores del Alcázar a quienes tanto debe la Patria. Este podría consistir en que cada provincia mandase al Alcázar un álbum con las firmas de todos los buenos españoles fijándose una modesta cuota al firmar, que oscilase alrededor de diez céntimos, con cuya recaudación se pagarían las insignias de la corbata de San Fernando concedida al Alcázar, la laureada del héroe coronel Moscardó, los gastos que ocasionasen la confección de esos álbumes y, como después de esto sobraría una crecida cantidad, se podría emplearla para la reconstrucción del Alcázar la mitad, y los intereses de la otra mitad para la creación de una o varias becas militares en dichos centros en memoria de tan gloriosa epopeya. Dándole las gracias con un ¡Viva España! ¡Arriba España!, se despide de usted suyo affmo. s. s. q. e. s. m., E. E. C.

Cuente el autor de la iniciativa con nuestra efusiva colaboración para la realización de tan plausible idea. Los heroicos defensores del Alcázar lo merecen todo.

Comisión Gestora Provincial de primera Enseñanza de Huelva

En la reunión celebrada el día uno de los corrientes, se tomaron entre otros, los siguientes acuerdos, que se hacen públicos para su cumplimiento por los interesados: Primero.—Acoptar en toda la provincia, el horario escolar fijado por la Junta de Defensa Nacional. En su virtud, las horas de clase serán seis, distribuidas en dos sesiones que durarán de 9 a 12 de la mañana, y de 2 a 5 de la tarde.

Segundo.—Recordar a los maestros su obligación ineludible de residir en las mismas localidades donde radican sus Escuelas, sin que puedan ausentarse de ellas por ningún motivo, salvo expresa autorización de esta Comisión. Tercero.—Llamar la atención de los señores alcaldes de la provincia, sobre el cumplimiento de los deberes que tienen los Ayuntamientos, en relación con la limpieza de los locales-escuelas, cuya obligación ha quedado incumplida durante el verano último, por las especiales circunstancias atravesadas. Esta Comisión desea se realice dicha limpieza de lo que todavía no se hubiere verificado.

Cuarto.—Insistir cerca de los señores alcaldes sobre la necesidad de abonar a los maestros la indemnización que les corresponde en concepto de casa-habitación. Es muy interesante no descuiden el cumplimiento de esta obligación. Huelva 2 de octubre de 1936.—El presidente, comandante de Infantería, José Viera de Atrou.

PARA LAS MAESTRAS DE TOLEDO

Es acuerdo de esta Comisión, se confeccionen en las Escuelas de niñas, prendas de abrigo con destino al Ejército nacional. Los Ayuntamientos están obligados a facilitar el material necesario para llevar a cabo dichas confecciones. Las maestras aprovecharán las horas dedicadas a labores y trabajos manuales para ocuparse con las niñas mayores en ese objeto, instruyéndolas sobre el alcance de su cooperación a la obra salvadora llevada a cabo por el Ejército nacional y despertando en ellas sentimientos de caridad y patriotismo. Huelva 2 de octubre de 1936.—El presidente, comandante de Infantería, José Viera de Atrou.

PARA LOS SEÑORES PRESIDENTES DE LAS COMISIONES GESTORAS MUNICIPALES DE LA PROVINCIA

De acuerdo con la orden de la Segunda División, del día 22 del pasado mes, se pone en conocimiento de los señores presidentes de las Comisiones gestoras municipales de la provincia, deben proponer a esta Comisión de acuerdo con el comandante militar de la plaza, las personas que han de constituir las Comisiones gestoras locales de Primera Enseñanza. Dichas Comisiones estarán integradas por el presidente de la Comisión gestora municipal, como Presidente, y en calidad de vocales, un sacerdote, un maestro, un médico y un padre de familia. Las propuestas, serán remitidas a esta Comisión, para su nombramiento, si procede. Huelva 2 de octubre de 1936.—El presidente, comandante de Infantería, José Viera de Atrou.

Ejército expedicionario.—Estado Mayor

Prendas de abrigo para los soldados

Aproximándose el invierno, siendo necesario entregar al soldado prendas de abrigo y habiéndose ofrecido muchos particulares a facilitar mantas y chalecos, se anuncia por la presente, que en los Gobiernos civiles se admitirán, recogerán y clasificarán las prendas que se entreguen con este fin, estimándose por esto a todos los buenos patriotas para que desprendiéndose de alguna prenda la entreguen para los combatientes que sufren los rigores de la estación en el frente. Para los chalecos de punto y malla son preferibles los colores oscuros aunque se admitirán de todas formas y colores.

Hace veinte años

Día 3 de Octubre de 1916
 La Comisión organizadora del homenaje a Sturoi, ha acordado, a instancia de varios señores, prorrogar hasta el día 15 del corriente la suscripción para costear la tirada de la Conferencia cervantina.
 En la casa número 12 de la calle Miguel Redondo propiedad de los señores hijo de Vázquez López, ocurrió este medio día una fuerte explosión de gas que por fortuna no tuvo graves consecuencias. El alcalde, algunos concejales y arquitecto municipal, estuvieron en el lugar del accidente informándose de lo ocurrido y dictando disposiciones para evitar desgracias.
 Esta tarde, además de proyectarse varias películas, actuarán el aplaudido duetto Tosca Brecciani, la notable canzonetista Rosciana, drigo y debutará la aplaudida artista "La Villabinita".
 Ha quedado satisfactoriamente resuelto el conflicto uvero planteado en los pueblos del Condado mediante una fórmula propues-

Será usted:

- Apto para la vida,
- Animoso para el trabajo,
- Fuerte para el sport,
- Alegre en el hogar.
- Si toma el maravilloso reconstituyente aprobado por la Academia de Medicina.

HIPOFOSFITOS SALU

No se vende a granel.

Vence a la **Anemia**,
 Domina la **Neurastenia**,
 Estimula el **Aparato**,
 Evita el **Raquitismo**,
 Enriquece la **Sangre**,
 Nutre y **Fortifica**.
 Se puede tomar en todo tiempo.

LAXANTE SALUD
 Para intestinal y excesos biliares curados radicalmente, sin habituarlos, suavemente. Grageas en cajitas precintadas. Pídale en farmacias.